



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 640-2013-A/MDP

Pangoa, 19 de Agosto del 2013

**VISTO;** El Informe N° 01022-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, del Sub Gerente de Desarrollo Social que solicita disponibilidad presupuestal para la donación de una computadora y 01 impresora, para el aniversario del Centro Poblado Naylamp de Sonomoro.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional mantener la infraestructura de los locales educativos de su jurisdicción de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional concertado y al presupuesto que se le asigne;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°002-2009-MDP, de fecha 08 de Enero del 2009 se faculta al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales con materiales por el monto de S/.3,500.00 nuevos soles y la Subvención Económica el monto máximo de S/. 300.00 n. s.

Que, mediante Oficio N° 006-C.P.N.S., exp. 8141, presentado por el Alcalde Del C.P. Naylamp de Sonomoro, solicita donación de computadoras e impresoras para los premios del desfile por el Aniversario de Creación del C.P. Naylamp de Sonomoro; y con Informe N° 01022-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, del Sub Gerente de Desarrollo Social solicita disponibilidad presupuestal para la donación de los equipos de computo; y través de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, con cargo a la meta 034, rubro 07 "A", específica 23199199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la disponibilidad presupuestal para la donación de 01 Computadora y 01 Impresora para la premiación en el desfile por el Aniversario de Creación del C.P. Naylamp de Sonomoro; peticionado por el Sr. RIDER AUCAYAURI PACO – Alcalde del C.P. Naylamp de Sonomoro.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 034, rubro 07 "A", específica 23199199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

### GESTION 2011 - 2014



"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

#### INFORME N° 01022 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

A : Sr. Johnny E. Victorio Santos  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Soc. Carlos Maguiña Paucar  
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito Afectación Presupuestal para requerimiento.**

FECHA: Pangoa, 05 de agosto de 2013.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	
DISTRICCIÓN	
06 AGO 2013	
EXP: 8141	HORA: 5:00 PM
FIRMA: <i>CM</i>	FOLIOS: 2

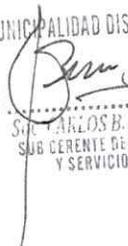
Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Habiéndose recibido Oficio N° 006-C.P.N.S.2013, presentado por el Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Naylamp de Sonomoro, quien solicita la donación de premios para el desfile y serenata, por motivos de celebrarse el Aniversario del Centro Poblado, solicito afectación presupuestal para compra de 01 computadora y 01 impresoras.

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



SUB GERENCIA DS.SS. Y SS.MM. PANGOA

SOC. CARLOS B. MAGUÑA PAUCAR  
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

PCA	N°
	1094



Huancayo, viernes, 09 de agosto de 2013

**PROFORMA**

De mi mayor consideración:

Por la presente le hago llegar la siguiente cotización técnica y económica.

N°	CARACTERISTICAS	
1	Case Data One 600 wts	
2	Procesador Intel Core i3-3220, velocidad 3.3Gh	
3	Placa Intel DH61BF LGA 1155	
4	Memoria KINGSTON 4GB DDR3 1333MHz	
5	Disco duro SEAGATE, 500 Gb SATA 6.0Gbps, velocidad 7200 RPM	
6	Supermulti-grabador Lg DVD, interfaz sata	
7	Teclado más mouse genius	
8	Monitor de 18.5 Led LG	1,600.00
9	Estabilizador CDP	45.00
10	IMPRESORA LASER XEROX 3040, 24 PPM, 1200X 1200 DPI, INTERFAS USB 2.0 BANDEJA PRINCIPAL 150 HOJAS.	320.00
	<b>PRECIO TOTAL</b>	<b>1,965.00</b>

- RUC: 10465047548
- PRECIO INCLUYE I.G.V.
- GARANTIA ES DE 12 MESES
- VALIDEZ DE LA OFERTA 10 DIAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

*Paul J. Lázaro Caja*  
Paul J. Lázaro Caja  
COTIZADOR  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO  
Y SERVICIOS AUXILIARES